

## TRANSPORTE

Uber es legal, según la Justicia porteña

**Buenos Aires.** La Sala III de la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires falló a favor de Uber al determinar que su actividad no constituye una contravención. Así, revocó las condenas por supuesto "uso lucrativo del espacio público sin autorización" que había establecido un Juzgado Penal.

EL CRONISTA

## TECNOLOGÍA

Apple afronta mayor costo de producción

**Nueva York.** Apple percibió que los costos de producción de su producto insignia, iPhone, aumentaron en un 2%-3% dado el impacto de las tensiones comerciales entre EE.UU. y China en los insumos, como las baterías de litio, según el analista de *Wedbush Daniel Ives*.

BLOOMBERG

## TRANSPORTE

Azul hace una nueva propuesta a Avianca

**Sao Paulo.** En un segundo intento para quedarse con los activos de *Avianca Brasil*, Azul pidió ayer a la Justicia autorización para que se realizara un "proceso competitivo" de venta de una nueva unidad de la empresa por la que se compromete a pagar, como mínimo, US\$145 millones.

VALOR ECONÓMICO

## SECTOR

Bayer intensifica su caída en la bolsa

**Madrid.** La mayor sentencia contra *Monsanto*, adquirida por Bayer, por el presunto efecto cancerígeno de un herbicida a base de glifosato vuelve a pasar la cuenta en bolsa, desinflado sus acciones a mínimos de siete años. Nada más comenzar la jornada en la Bolsa de Fráncfort, las caídas han alcanzado 5%.

EXPANSIÓN

JUDICIAL. MONTO DE LA SANCIÓN ASCIENDE A MÁS DE 25 MILLONES DE EUROS

## Multaron a Naturgy y Endesa por alterar precios

**MADRID**  
La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) multó a *Naturgy Generación* y a *Endesa Generación* con un importe total de 25,3 millones de euros (más de US\$28 millones) por presentar precios elevados en sus ofertas al mercado eléctrico que alteraron el despacho de generación entre octubre de 2016 y enero de 2017, informó el organismo.

En concreto, de la cifra total, el mayor importe corresponde a *Naturgy Generación*, sancionado con 19,5 millones de euros, mientras que *Endesa Generación* ha sido multada con 5,8 millones de euros.

Esta multa del regulador a *Naturgy* es la segunda más alta impuesta por la CNMC a una eléctrica, tan solo por detrás de los 25 millones de euros a *Iberdrola* en 2015, que se encuentra bloqueada en los tribunales.

En el caso de *Naturgy*, la sanción se debe a ocho infracciones graves de la ley del Sector Eléctrico por presentar precios elevados en sus ofertas al mercado eléctrico que alteraron el despacho de generación entre octubre de 2016 y enero de 2017 en ocho centrales de ciclo combinado. Mientras que para *Endesa* la alteración se produjo, dentro de ese mismo periodo de tiempo, en dos de sus centrales de ciclo combinado en Cataluña, las de Besós 3 y Besós 5.

Según el regulador, las ofertas presentadas por las energéticas en estas centrales resultaron superiores a las presentadas en el mismo periodo por las centrales de ciclo combinado de si-



Jairo Rubio  
Exsuperintendente de Industria y Comercio

"Una cosa son las prácticas anticompetitivas de las empresas y otra cosa es la protección al usuario o al consumidor. Ambos temas se deben proteger en el sector de servicios públicos".



José María Marín Quemada, presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, ente que impuso la multa.

milares características pertenecientes a otros titulares y fueron superiores a sus costes.

La CNMC considera que esta actuación se tradujo en "valores anormales y desproporcionados" que alteraron el despacho de generación de electricidad. "Estas ofertas impidieron la programación de las centrales en el mercado diario durante varios días en este periodo, a pesar del contexto generalizado de precios elevados que debería haber conducido justo a la situa-

ción contraria", añade el organismo presidido por José María Marín Quemada.

El mercado diario de generación eléctrica es el encargado de definir 92% del precio de la electricidad, mientras el 7%-8% restante del precio depende de los mercados de ajuste y las restricciones técnicas suponen en torno a la mitad de esta cantidad, donde la CNMC considera que *Naturgy Generación* y *Endesa Generación* incidieron.

EXPANSIÓN

HACIENDA. PUTIN ABOGÓ POR RESTABLECER RELACIONES

## Pompeo dijo a Rusia que EE.UU. no permitirá injerencia en elecciones

**SOCHI**  
El secretario de Estado Mike Pompeo dijo ayer a Rusia que Estados Unidos no aceptará ninguna injerencia en las elecciones presidenciales del próximo año y que quiere que Moscú tome medidas no especificadas para demostrar que no se repetiría su presunta intervención de 2016.

El presidente Vladimir Putin, quien se reunió con Pompeo en el balneario ruso de Sochi en el Mar Negro, dijo que Rusia nunca había interferido en las elecciones estadounidenses y que un informe del fiscal especial Robert Mueller, al que calificó de "objetivo en general" no había encontrado evidencia de colusión.

Putin dijo que espera que los lazos comiencen a mejorar a partir de ahora. "Tengo la impresión de que su presidente quiere reparar los lazos y quiere resolver problemas que son de interés común para nosotros", señaló el líder ruso.

"Muchas veces hemos dicho que también queremos restablecer completamente nuestras relaciones. Espero que ahora se creen las condiciones necesarias para que eso suceda", agregó.

Pompeo, que visitó Rusia por primera vez como secretario de estado, se había enfrentado anteriormente con el ministro de Relaciones Exteriores Sergei Lavrov sobre diversos temas. Tras la reunión, ambos dijeron que sus posiciones diferían en varias cuestiones.

"Déjame en claro (...) que la injerencia en las elecciones estadounidenses es inaceptable. Si



Mike Pompeo y Vladimir Putin durante el encuentro de ayer.

los rusos estuvieran comprometidos en eso en 2020, pondría nuestra relación en un lugar aún peor de lo que ha estado", dijo Pompeo. "No toleraríamos eso".

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, dijo ayer al secretario de Estado estadounidense, que es hora de que Moscú y Washington dejen de lado años de desconfianzas y encuentren la forma de trabajar juntos de manera constructiva.

Los lazos entre ambos países se han visto afectados por denuncias -negadas por Moscú- que apuntan a que Rusia intentó influir en los resultados de la elección presidencial de Estados Unidos en 2016 y por diferencias en la forma de abordar los conflictos en Venezuela, Irán, Siria y Ucrania.

REUTERS

INDUSTRIA. BRADESCO, ITAU UNIBANCO Y SANTANDER DARÍAN CAPITAL

## Natura podría cerrar esta semana compra de Avon

**BUENOS AIRES**  
El Grupo brasileño *Natura* podría cerrar la compra de *Avon* esta semana. Según Reuters, la operación se demoró debido a la necesidad de la compañía en contar con financiamiento para su oferta, algo que se confirmó recién-

temente. Si bien no se revelaron las cifras en las que se cerraría la venta, estiman que, una vez concretada la transacción, *Avon* podría alcanzar una capitalización bursátil de US\$2000 millones.

De acuerdo a un reciente reporte de *Bloomberg*, tres ban-

cos locales serían los encargados de brindar su apoyo a *Natura* para realizar la compra. Estos serían *Banco Bradesco*, *Itau Unibanco* y *Banco Santander Brasil*. Aunque señalan que *Citigroup* también podría sumarse a este grupo.

EL CRONISTA

Jan Zijderveld es el CEO de la firma Avon.

